



Hacia el
suteba

1983

1 de junio. Paro Morón Matanza.

16 de junio. Paro de UDA. Lo hacen Berazategui y Varela.

6 de julio. Paro de CTERA. Es el primero contra la dictadura (convocado por UDA y CTERA).

13 y 14 de julio. Paro de CTERA. Matanza y Morón convocan a una movilización en San Justo, coincidente con el paro convocado por CTERA.

20 de agosto. Constitución del Frente Gremial Docente (FGD de la Provincia de Buenos Aires).

13 de septiembre. Paro de CTERA.

14 de septiembre. Primer paro provincial del FGD.

30 de octubre. Elecciones nacionales. Se impone la UCR.

10 de diciembre. Asume Raúl Alfonsín la Presidencia de la Nación y Alejandro Armendariz la Gobernación de la Provincia.

15 de diciembre. El presidente Alfonsín crea la CONADEP para investigar las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas durante la dictadura. Su investigación registrada en el Nunca Más, fue entregada a Alfonsín el 20 de setiembre de 1984.



La derrota de Malvinas produjo un retroceso generalizado de la Dictadura. Ganó impulso la movilización popular: el reclamo de la Multipartidaria por la vuelta a la democracia sin condicionamientos, la pelea de los organismos de derechos humanos, los reclamos de los trabajadores. La CGT Brasil convocó varios paros generales.

En el plano del sindicalismo docente nacional, una conducción provisoria de la CTERA impulsó la reorganización. Los dirigentes nacionales recorren las provincias apoyando el resurgimiento de las entidades; en algunos casos hay procesos de unificación de sindicatos preexistentes, en otros se fundan nuevos. Se continuaron realizando las Jornadas Pedagógicas, en 1983 se llevan adelante en Salta y Río Negro. Ese año se inició con conflictos en Jujuy y Santiago del Estero. En

julio, la CTERA convocó, coincidiendo con la UDA, al primer paro nacional contra la dictadura, al que seguirían otros. Las principales reivindicaciones docentes eran de tipo salarial, que parcialmente se consiguieron. También se exigía la vigencia del Estatuto del Docente, suspendido en parte por la Dictadura.

El paro del 1° de junio de 1983 y el Frente Gremial

En esta fecha las Uniones de Educadores de Matanza y de Morón realizaron el primer paro a la dictadura en el territorio bonaerense. Pese a haberse resuelto en asambleas pequeñas, la adhesión fue masiva. Miles de docentes se concentraron en la plaza de Ramos Mejía, reclamando salario, restitución del Estatuto, devolución del régimen de li-

1984

Marzo-abril. El FGD envía cartas y telegramas a la legislatura provincial por la restitución de la Ley de jubilaciones, la suspensión de aportes al IPS y la reincorporación de prescindibles.

11 de mayo. El Frente Gremial realiza una concentración de 1500 docentes bajo la lluvia frente a la Casa de la Provincia y se entrega un petitorio con 8000 firmas.

15 de mayo el FGD es recibido por Amendáriz.

16 de junio. Primer Confederal de CTERA desde el retorno de la democracia. Se empieza a normalizar su vida institucional.

Julio - agosto - septiembre. Reuniones de entidades gremiales de la provincia de Buenos Aires en la sede de CTERA.

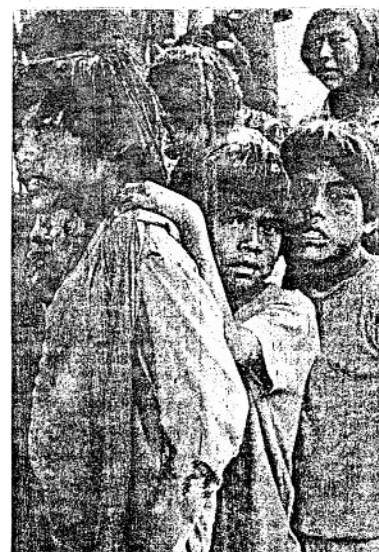
28 de agosto. Paro de 24 h.s. del FGD y concentración de 3500 docentes frente a la Casa de la Provincia. Se insiste en las reivindicaciones de marzo.

3 de septiembre. Primer paro de la CGT en democracia, contra la política económica de Alfonsín. La CTERA no lo hace.

26 de septiembre. Primer Paro Nacional de CTERA en democracia. Adhiere el FGD.

'83/'86

FRENTE GREMIAL DOCENTE DE LA PROV. DE BS. AS. no sólo por salarios



cencias y el derecho a la educación de los alumnos. Hablan las Secretarías Generales de ambos sindicatos, Mary Sánchez y Cecilia Martínez, advirtiendo el "peligro de la desintegración de la escuela pública". Es significativo que también lo haga el Secretario General de la CGT Matanza, Juan Carlos Sluga.

El paro instaló un referente e impulsó el proceso de reorganización: se reabren o crean uniones de educadores, comienzan a coordinarse acciones. Se eligieron comisiones promotoras, se sumaron delegados, se convocan asambleas que definen planes de lucha. Resultado de este proceso, en agosto del 83, organizaciones de ocho distritos resuelven constituir un "Frente Gremial de Trabajadores de la Educación del gran Buenos Aires pro sindicato único", con el objetivo de unificar la docencia bonaerense, con una concepción de sindicato "que entiende como válida para nuestra provincia la formación y consolidación de Organizaciones ÚNICAS por Distrito, donde estén representados todos los docentes sin diferenciación de ramas, niveles o jurisdicción de la enseñanza".²

La conformación del Frente Gremial Docente (FGD) impulsó el debate sobre el modelo sindical: unificarse ¿para qué?, ¿por qué no volver a la FEB?, ¿es necesario participar en CTERA?, ¿a quién representa hoy CTERA?.

En septiembre el Frente convoca al primer paro provincial. En esta etapa, el proceso de reorganización de la docencia provincial, tiene una

¹ Comunicado de prensa; 20 de agosto de 1983; mimeo. Firman: Uniones de Educadores de Matanza, Morón, Gral. Sarmiento, San Isidro, Alte. Brown, la Unión de trabajadores de la educación de Florencio Varela, la Asociación de Trabajadores de la Educación de Lomas de Zamora y Asociación de Educadores de Berazategui.

² Frente Gremial Docente. Provincia de Buenos Aires. Editorial del boletín; 1984



"... La obra del educador se resiente en la esencia última de su naturaleza, si éste se alza contra el orden constituido y desconoce principios de respeto a la ley, si peticona tumultuosamente, si exige en tono imperativo, si interrumpe su labor cotidiana y, sobre todo, si mezcla a los alumnos y a las familias en este tipo de manifestaciones..."

La Nación, 9 de junio de 1983. Fragmento de la editorial "Razones y sinrazones de un paro docente".

La DGE formaliza un ámbito provincial de negociaciones. Participan todos los distritos, incluidos los del FGD. Estos no van en representación del Frente, sino de cada organización.

15 de noviembre. Paro de CTERA.

Noviembre Plebiscito sobre el Tratado de Paz con Chile. Triunfó el Sí con más del 80% de los votos. El 29 de noviembre se firmó el Tratado.

1985

Abril. Paros de CTERA.

Aprobación de un Plan de Lucha de la CGT

22 de abril. Comienza el Juicio a las Juntas Militares de la Dictadura. Se extiende hasta agosto de 1985. En diciembre se dictó la sentencia condenando a Jorge R. Videla y Eduardo Massera a reclusión perpetua, a Roberto Viola a 17

años de prisión, Armando Lambruschini a 8 años de prisión y a Orlando R. Agosti a 4 años de prisión. Los restantes miembros fueron absueltos por falta de pruebas.



"Antes de la conformación del SUTERBA, existió ese heroico paro del 1º de junio de 1983 encabezado por los compañeros de Matanza y Morón que fueron quienes nos iluminaron el camino, porque en todos lados había compañeros que queríamos enfrentar y luchar y que habíamos resistido la dictadura como podíamos, en las condiciones que teníamos, pero ver la valentía de esas compañeras, que no solamente pararon, sino que se movilizaron, que salieron a la ruta, que se subieron a los colectivos con volantes propagandizando los motivos por los cuales estaban haciendo el paro, realmente permitió que por primera vez, después de tantos años de silencio nos pudiéramos agrupar. Nos reuníamos al principio casi en forma clandestina... recuerdo reuniones en Varela, reuniones en Berazategui, donde estaban Cecilia, Mary, Hugo, Darío, y otros compañeros. Fuimos armando el primer Frente Gremial de la provincia de Buenos Aires, que sin protección gremial alguna -porque no teníamos ningún sindicato que nos nucleara- hicimos paros, marchas, hicimos una marcha a pié desde el Cruce Varela a La Plata, abandonábamos las escuelas en medio de la jornada de trabajo para asistir a movilizaciones, hacíamos los paros de la CGT y muchas veces los hacíamos nosotros solos en las escuelas, porque los compañeros todavía tenían miedo."

Lidia Braseras
Quilmes

fuerte impronta del conurbano. Pero, con toda su potencia, debía articularse al interior de la provincia si efectivamente pretendía unificar la lucha docente a nivel provincial. Pronto, la constitución del FGD trascendió los límites del gran Buenos Aires. Tres distritos, al conocer las acciones desplegadas a partir del paro del 1º de junio, buscaron tomar contacto con ese proceso, a la par que motorizan su propia reorganización: Salto, Ramallo y Carmen de Patagones.

El retorno a la democracia

En el país se celebraron las elecciones nacionales. Triunfó Raúl Alfonsín. La naciente democracia recibió una pesada herencia, donde se destacaban la calamitosa situación económica y social y la necesidad de abordar la verdad sobre el Terrorismo de Estado. El alfonsinismo generó, a partir de la CONADEP y el Juicio a las Juntas Militares, la esperanza de que comenzaba una nueva época.

Durante 1984 continuó el proceso de reorganización de la CTERA. En el Confederal realizado en junio se fijan las siguientes reivindicaciones:

- En el plano gremial, equiparación salarial para todo el país, la jubilación a los 25 años con el 82% móvil y la reincorporación de los docentes cesanteados por razones políticas, gremiales e ideológicas.
- En lo educativo, un aumento del presupuesto y la presencia de representantes docentes en todos los cuerpos colegiados de conducción educativa, obras sociales, cajas de jubilaciones, etc.

Y en ese Confederal volvieron a plantearse los debates pendientes desde su creación, que expresaban dos proyectos diferentes de política gremial, en la caracterización del docente, en el tipo de organización a construir y en la relación con el movimiento obrero.

26 de abril. Convocatoria a Plaza de Mayo de Alfonsín. Economía de Guerra.

15 de mayo. Paro del FGD.

23 de mayo. Culmina la primera parte del Plan de Lucha de la CGT. 100.000 personas en la Plaza de Mayo.



"Durante la dictadura no teníamos el local abierto pero igual nos reuníamos. Nos empezamos a reorganizar. Alquilamos un local y teníamos un cobrador que iba a cobrar la cuota sindical casa por casa.

Viene la democracia. Hacemos una asamblea (debe haber sido en el 84) y por mayoría se decide que yo iba a ser secretaria general. Pero viene un policía a casa de mi madre, a preguntar si me conocían, en un pueblo donde nos conocemos todos, yo vivía a una cuadra de la comisaría. Después toca timbre a un vecino. Mi familia se asustó y me pidió que no fuera la secretaria. Yo acepté. Por eso pude haber sido, pero no fui la primera secretaria general de Salto cuando nos reorganizamos".

Susana Lafalce
Salto

En la provincia de Buenos Aires, la discusión se dio con fuerza. Por una parte, estaban las asociaciones de distrito conducidas por agrupaciones ligadas a la conducción de CTERA, la lista blanca, que se oponían a la idea de un sindicato único, y pugnaban por conformar en la provincia una federación -distinta de FEB- e integrada como tal a CTERA. Por ello estas organizaciones no se in-



corporaron al FGD. Si bien la correlación de fuerzas finalmente se definió a favor del FGD, algunos de esos distritos eran importantes, por su historia y su peso, como por ejemplo San Martín y Tres de Febrero, donde había dirigentes históricos como Angelita Descalzo. También subsistían los sindicatos de rama, afiliados a CTERA, como ADYTED.

"No teníamos dimensión del esfuerzo que tenían que hacer [los compañeros que venían desde el conurbano] desde lo económico, porque en general la docencia del interior veníamos de clases sociales más solventes".

"Más tarde nos confesaban que tenían que pedir un trajecito prestado para ir a ver a esas maestras del interior, ó que tenían que juntar entre varios la plata de la nafta".



"Partíamos de otras prioridades. Una compañera maestra muy de su casa, mientras nos reuníamos y pensábamos los temas gremiales y políticos, ella y las otras chicas hacían torta, preparaban unas cenas espléndidas para recibir a estos invitados que venían de lejos; era tan importante la conversación gremial como la cena".

"El proceso de cambio que fue para mí el contacto con los compañeros del Frente Gremial fue acelerado y profundo. Me marcó no sólo para lo sindical sino también para la vida. Yo era radical, siempre estuve comprometida, tenía mis hermanos exiliados, había también en casa una cuestión latente de participación. Sin embargo nunca había participado ni en política ni en el sindicato".

Matilde Navas
Ramallo



"Yo te lo digo desde mi impresión de militante. Veía esas señoras conservadoras del interior, muy relacionadas a la imagen que uno tenía de los congresos de la FEB, que no tenían nada que ver con la realidad social, política y económica que estaba empezando a vivirse en el conurbano".

"La visión que teníamos los militantes del conurbano bonaerense que habíamos conocido las uniones en los setenta, del gremialista, de la asociación del interior, era la imagen de la FEB. Lo veíamos conservador, sólo preocupado por trámites y reivindicaciones salariales, nada que tuviese que ver con una transformación del docente en trabajador".

"Pero también es cierto que los que se acercaban del interior tenían otra concepción y no estaban contentos con ese modelo sindical de la FEB. por eso vinieron algunos y no otros, y con los que vinieron se da el encuentro".

Susana Moledo
La Matanza



Asimismo, estaba el FGD, cuyos sindicatos, si bien compartían el objetivo de la unificación, desarrollaban un complejo proceso de debates en varios niveles. En cada discusión no sólo se discutía la reorganización docente gremial de la provincia de Buenos Aires, ese debate siempre estaba atravesado por la discusión nacional. Por ello esta construcción no fue lineal. Los sectores que impulsaban la unidad con más fuerza eran los que en poco tiempo se agruparían en la lista celeste y los que promovían nacionalmente la Agrupación "Ana Sosa" -impulsada por el Partido Comunista Revolucionario (PCR)- y se identificaron con el color celeste y blanco.

Los puntos en debate entre estos sindicatos eran varios. No todos estaban en CTERA. Algunos consideraban que la incorporación a la Confederación era el segundo paso luego de la unificación; otros tenían dife-

rencias con el proyecto sindical que expresaba la Confederación. En algunos distritos cuyas organizaciones tenían presencia de militantes peronistas se discutía si la organización nacional a la cual adherirse era CTERA o UDA. La presencia de militancia docente proveniente de media y técnica, hacía necesario tener presente la dinámica de otros gremios como AMET y UDA. En algunos casos, se crearon sindicatos por fuera de la tradición de las uniones de educadores -el caso de Mar del Plata, Avellaneda, Quilmes, Lanús- que se afiliaron a UDABA (UDA Provincia de Buenos Aires) y desde allí dieron el debate acerca de la incorporación a CTERA y el proceso de unidad en SUTEBA.

Esto sin olvidar que la FEB seguía siendo el sindicato mayoritario, con una fuerte presencia en el interior. Aquí no habría que dejar de mencionar un caso particular, entre quienes van a confluir en el SUTEBA,

Junio. El Gobierno anuncia el Plan Austral.

18 de Agosto. Congreso normalizador de CTERA, en Huerta Grande, Córdoba.

Primero de los 13 paros de la CGT contra el Plan Austral

1986

25 de marzo. Paro Nacional de CTERA.

6 de abril. Entidades de base de CTERA, de la pcia. de Buenos Aires y la Junta Ejecutiva acuerdan convocar a un congreso unificador.

27 de Mayo. Marcha a La Plata de las organizaciones de CTERA de la Provincia de Buenos Aires.

13 de junio. Paro de la CGT.

Junio. Paros de una o dos horas por turno en las escuelas medias de todo el país.

2, 3 y 4 de Julio. Paro de 72 hs de CTERA.

Agosto. Reuniones de delegados y asambleas en distritos para definir mandatos al Congreso Unificador.

31 de agosto y 1° de setiembre. Congreso Constitutivo del SUTEBA.



"La Aníbal Ponce era la agrupación del PC dentro de la lista blanca. La lista blanca tenía corrientes y discusiones. Un sector decía: marchemos hacia la construcción de la central de la provincia de Buenos Aires, sin descuidar que la FEB va a seguir existiendo.

Otro sector decía que no había que avanzar más allá del frente, reconociendo que la organización era la FEB.

Nosotros dijimos: marchemos a la construcción del frente y SUTEBA, aún sabiendo que no íbamos a tener mayoría. En eso jugó un papel importante San Martín y Tres de Febrero, estábamos en la conducción, que impulsó la creación de otra organización.

Hubo serias discusiones, del otro lado había una militancia muy fuerte, estaba Mary, había mucha militancia, que fue el factor determinante para la creación del SUTEBA. Ese poder de la militancia era una fuerza arrolladora.

Llegamos al congreso, tuvimos una lucha muy dura, porque había compañeros que se querían ir. Jugamos fuerte a quedarnos, dijimos esta va a ser la nueva organización y tenemos que jugar un papel".

Algunas organizaciones veían su desaparición, no el crecimiento. Que-daron ahí, se fueron cerrando. El problema de la lista blanca eran las políticas que aplicó el PC. Lo esencial era coincidir, aunque no estuviera dicho, con nuestro aliado fundamental, el radicalismo. Tampoco del otro lado, del peronismo, alcanzamos a tener un diálogo interesante.

Cuando avanzamos hacia el SUTEBA, estaban bien delimitadas las cosas, la izquierda, supuestamente, y el radicalismo, hacia un lado y el peronismo, gente joven, para el otro lado, también de izquierda, pero con otra concepción".

Juan Carlos Valdéz

(miembro de conducción de CTERA 1973 - 1987)

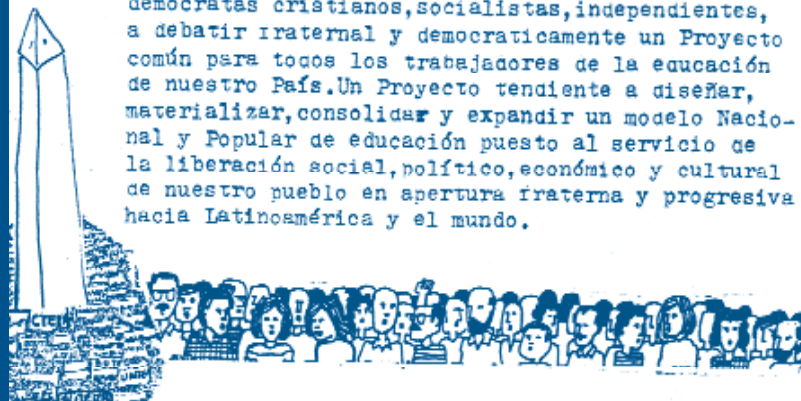
Volante de la Lista Celeste

En Huerta Grande se realizó el Congreso de CTERA Allí, con el apoyo de la base, docente nació la Lista Celeste.

...Nace en 1985, pero en realidad reconoce sus antecedentes inmediatos en la lucha gremial de un puñado de compañeros (muchos de ellos de Prov. de Bs As) que hace ya tres décadas tuvo la insolencia y la decisión necesarias para plantar las banderas nacionales y populares en un gremio, o sector social, que no se caracterizaba precisamente por abrazar dichas banderas.

QUE ES LA LISTA CELESTE ?

Es una agrupación nacional de trabajadores de la educación, en donde han confluído compañeros peronistas, intransigentes, radicales no oficialistas, demócratas cristianos, socialistas, independientes, a debatir fraternal y democráticamente un Proyecto común para todos los trabajadores de la educación de nuestro País. Un Proyecto tendiente a diseñar, materializar, consolidar y expandir un modelo Nacional y Popular de educación puesto al servicio de la liberación social, político, económico y cultural de nuestro pueblo en apertura fraterna y progresiva hacia Latinoamérica y el mundo.





el de los docentes de Quilmes, que perteneciendo a la FEB, en una masiva asamblea realizada en este momento, decidieron desafiliarse de la misma y participar del proceso del Frente.

En 1984, la CTERA convocó, ante la falta de respuesta a sus demandas, los primeros paros en democracia, pese a la cercanía de su conducción con el gobierno. De hecho Alfredo Bravo había sido nombrado Secretario de Derechos Humanos del Gobierno. Poco antes, la CGT había realizado el primer paro nacional contra la política económica del gobierno de Alfonsín, que la CTERA no realizó. La disputa peronismo - radicalismo no estaba ausente de estos posicionamientos.

Ese será también el año de la instalación del reclamo docente en el conurbano bonaerense y, en consecuencia, del crecimiento de las acciones masivas del FGD: envío de cartas y telegramas a la legislatura provincial por la restitución de la Ley de jubilaciones, la suspensión de aportes al IPS y la reincorporación de prescindibles; concentraciones frente a la casa de la Provincia, petitorios; paros provinciales y de CTERA.

A mediados de 1985, la puesta en marcha del Plan Austral, que provocó el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores asalariados, profundizó el enfrentamiento de la CGT con el gobierno de Alfonsín y el inicio de los 13 paros que la Central Obrera realizará hasta 1989.

En agosto se realizó el Congreso normalizador de la CTERA. Allí confrontaron fuertemente los proyectos político sindicales en pugna. Si bien durante el desarrollo del mismo hubo tratativas para presentar una lista de unidad, esto no se produjo. En las elecciones de Junta Ejecutiva se consagró como Secretario General a Wenceslao Arizcuren, que encabezaba la Lista Blanca, sector que hasta ese momento conducía la CTERA, donde predominaban el radicalismo, el partido comunista y los socialistas. En segundo lugar se ubicó la Lista Celeste, que se constituyó en ese momento, donde confluyeron los sectores que impulsaban con mayor fuerza el proyecto de sindicatos únicos y el ingreso a la C.G.T, retomando las posiciones que en la década anterior había sostenido la CUTE. En ella tenía peso el peronismo y sectores afines: intransigentes, democracia cristiana. En tercer lugar se

La expresión de distintas corrientes de pensamiento y el respeto a las minorías ha formado parte de la práctica histórica de nuestro sindicato. Por eso entendimos que el testimonio de Nora Biaggio, militante histórica de la oposición debía estar presente.

Porqué fui y soy de oposición

Si hay un gremio combativo en la Argentina, sin duda éste es el de la docencia.

Van algunos ejemplos: la primera huelga general que se le hizo al gobierno de Cámpora, por ejemplo, fue la del reclamo salarial de los docentes.

La segunda huelga contra la última dictadura militar (la primera fue de los trabajadores mecánicos), la hicieron los maestros jujeños, que bajando de los cerros reclamaban por aumento y luego, a los pocos días, salieron los maestros de Morón y de Matanza.

Y podría seguir con nuestros 600 desaparecidos, con la intervención militar a la UEPC de Córdoba y al sindicato tucumano, con la huelga del 58 que conquistó la jubilación y el estatuto, con la del 88 que fue derrotada.

La docencia es sin duda un sector de trabajadores que por su situación laboral (bajos salarios, pésimas condiciones de trabajo) y por su relación con la población, sus trabajadores y sus hijos, es decir por el contacto permanente con la verdadera situación de miseria que se atraviesa, siempre salió a la lucha. No ha habido gobierno que no haya tenido que vérselas con los docentes.

Es al calor de esta situación que la docencia fue construyendo sus sindicatos. El punto más alto se consiguió con la CTERA en 1973, que con el planteo de trabajador de la educación y la lucha por la defensa de las reivindicaciones pendientes: salario, jubilaciones, vigencia del estatuto unificó nacionalmente a la docencia en una confederación que tenía la virtud de mantener

la independencia de sus organizaciones de base y funcionar con congresos con mandato.

En esa Ctera, las Uniones de Educadores, las veintidós seccionales expulsadas de la FEB, participaban como entidades de base. Las multitudinarias asambleas de Matanza, Sarmiento, Lomas, Morón, La Plata se expresaban a través de los delegados elegidos en ese ámbito, con posturas de lucha. Había una clara y directa relación entre las asambleas abiertas de los docentes de los distritos y la lucha que se libraba en CTERA por las reivindicaciones y cómo obtenerlas.

Incluso, la independencia de las Uniones de Educadores dio lugar a planes de lucha distritales, del 82 en adelante, que se unificaban en el Frente Gremial (en esa época yo era secretaria general de Sarmiento, Mary Sánchez de Matanza, Cecilia Martínez de Morón). Aumento de salario, pago a término de los suplentes y provisionales, vigencia de estatuto, titularizaciones, continuidad en el servicio durante el receso formaban parte de nuestros reclamos. El paro activo y la movilización era el método de lucha. Fue un período de recuperación de derechos perdidos durante la dictadura militar.

La constitución de SUTEBA, en el 87, quebró esta intervención. Nos opusimos a un sindicato que conculcó la independencia de sus entidades de base, que sometió a la docencia a la dictadura de los secretarios generales, que desnaturalizó las grandes asambleas abiertas de toda la docencia, que quebró la participación masiva y activa de las escuelas en las decisiones del sindicato.

Con la constitución de SUTEBA como unicato, la Celeste logró la hegemonía en CTERA.

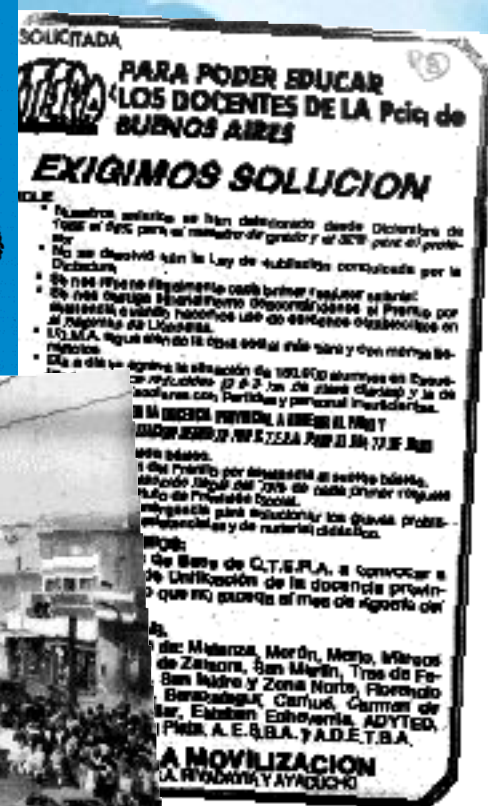
Nora Biaggio. Tribuna Docente. Morón

ubicó la lista Naranja que agrupaba algunos sectores de la izquierda. Si bien la Lista Blanca logró la mayoría en la conducción, ésta fue compartida con la Lista Celeste.

El Congreso, que decidía la política gremial de la CTERA, tomó definiciones importantes: el ingreso de UDA a la CTERA; el pedido de incorporación a la C.G.T. Pero sobre todo se sancionó una que tendría importancia para la conformación del SUTEBA: impulsar la formación de sindicatos únicos provinciales. A partir de este momento se afianza la idea del sindicato unificado en la provincia de Buenos Aires.

Entre agosto de 1985 y agosto de 1986 ingresaron a CTERA los distritos de Berazategui, Florencio Varela, Brandsen, Salto, Pehuajó, Pilar, Patagones, Esteban Echeverría, Quilmes, Almirante Brown, Moreno y la UDA de la Provincia de Buenos Aires, como parte de la estrategia del FGD, con la perspectiva de la unidad. Incorporados a la Confederación, a fin de año el Frente Gremial impulsa la formación del Plenario de Secretarios Generales de CTERA de la Provincia de Buenos Aires. En enero, el Plenario de Secretarios Generales de CTERA de la provincia de Buenos Aires exige que la Junta Ejecutiva se ponga al frente del proceso de organización del sindicato unificado. En abril, este Plenario, reunido con la Junta Ejecutiva de CTERA, acuerda convocar al Congreso Unificador. Finalmente, en agosto se realizan reuniones de delegados y asambleas en los distritos, para elaborar los mandatos que se llevarán al congreso unificador y elegir los delegados.

Entretanto, a lo largo de 1985 y hasta mediados de 1986 continúan las acciones de lucha: marchas multitudinarias, paros de CTERA y de la CGT, etc. Uno de los hechos destacados de este momento es la marcha a pie a La Plata del Frente Gremial Bonaerense que se realiza en mayo de 1986.



Dos meses antes del Congreso Unificador, se produjo un hecho lamentable. El 4 de julio en un accidente automovilístico fallecieron cuatro compañeros del Distrito de Pehuajó mientras realizaban su labor militante. Germán J. Calvo, Elena B. Torrallardona, Mario E. Matteucci y Eleonora Rocha.

Constitución del SUTEBA

Finalmente, los días 30 y 31 de agosto y 1° de septiembre de 1986 concretando un largo y trabajoso proceso, se constituyó el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación (SUTEBA).

La primera resolución del congreso fue honrar la memoria de todos los docentes de la provincia desaparecidos durante la dictadura. Una silla vacía en el estrado y un minuto de aplausos simbolizaron este reconocimiento. Siguieron luego muchas horas de deliberación y de debate, en el cual se trató especialmente el tipo de organización que tendría el sindicato. Recordemos que el debate central giraba en torno a si construir un sindicato único -la postura que finalmente se impuso- o una federación de segundo grado, que agremiara a las entidades de base preexistentes. Quienes sostenían la primera posición, argumentaban que en realidad la postura de crear una federación, ocultaba que a algunos sectores políticos les convenía que continuaran existiendo pequeños sindicatos, donde podrían conservar sus posiciones, y no que existiera un sindicato único, donde era más fácil que las perdieran. Quienes sostenían la posición de crear una federación, planteaban que una estructura de ese tipo, a imagen y semejanza de lo que ocurría en CTERA, era más democrática, y que en realidad lo que se escondía detrás de la creación del sindicato único era el intento de establecer el verticalismo sindical. En desacuerdo con las definiciones que tomaba el congreso, algunos delegados se retiraron del mismo y un sector se abstuvo en todas las votaciones. Algunas de las organizaciones que habían concurrido finalmente no ingresaron al SUTEBA, como ADYTED, UDEQ, MDSur y ADETBA.

Se definió después la estructura que tendría el sindicato. Se estableció que se constituirían seccionales en cada distrito; que tanto las autoridades de las seccionales como las centrales se elegirían por voto directo y secreto de los afiliados; se prohibía la intervención de las seccionales por la conducción provincial; las minorías tendrían representación en las comisiones ejecutivas provinciales y seccionales y en los congresales. Las máximas autoridades eran los congresos.

El congreso luego le puso nombre al sindicato, se eligió la primera conducción (provisoria), encabezada por Mary Sánchez y se elaboró el plan de acción gremial. Participaron en ese congreso 153 delegados, representantes de 25 asociaciones gremiales, que representaban unos 18.000 docentes.





**congreso de la
UNIDAD
de los
DOCENTES
de la Provincia de
Buenos Aires**

Mar del Plata, 30/8 al 1/9 - 1986



"400 km. no es mucho para culminar un viaje tan largo. Era la distancia que nos separaba de la unificación de la docencia bonaerense.

Omnibus nutridos de compañeros salieron desde diferentes puntos de la provincia. Todos militantes de una misma causa ¡pero de historias tan diferentes!

Para los más "viejos" se acercaba la culminación de un proyecto, al que no habían podido derrotar ni la dictadura, ni los asesinatos, ni las cesantías.

Para los más jóvenes, eran varias las sensaciones que se nos cruzaban.

Nos sentíamos subidos a una historia mucho mayor que nosotros. Y era el examen final que los "grandes" nos tomaban, luego de años de estar en la Unión de Educadores, donde fuimos formados en un modelo de militancia solidario, consecuente y duro.

Entramos al sindicato en la época en que los "servicios" vigilaban la guardería. Ese primer paso que dimos fue el más comprometido. No importa el grado de lucidez que teníamos. Luego la vida en el sindicato nos enredó de tal manera que, en cursos acelerados, pasamos de ser albañil ayudante a medio oficial calificado. A veces aprobábamos, a veces los "grandes" nos bochaban, pero siempre nos cuidaban.

Y allí nos fuimos, a finalizar el curso a Mar del Plata. Lo que jamás nos dijeron es que allí, en realidad, comenzaba otra etapa. Los "grandes" ocultaron cosas. Los "jóvenes" no preguntamos todo. De las complicidades surgen historias fascinantes".

Jorge Díaz
La Matanza



Entidades gremiales de la provincia de Buenos Aires, adheridas a CTERA, participantes del Congreso Unificador:

- ADU - Asociación Docente Unificadora. La Plata
- Movimiento Docente del Sur.
- UDE - Unión de Educadores de San Martín y Tres de febrero.
- ATELZ - Asociación de Trabajadores de la Educación de Lomas de Zamora.
- UEB - Unión de Educadores de Morón.
- ADYTED - Asociación Docentes de Enseñanza Técnica y Diferenciada.
- UDEM - Unión de Educadores de Matanza.
- UDE - Unión de Educadores de San Isidro y Zona Norte.
- UDEB - Unión de Educadores de Gral. Sarmiento.
- ADETBA - Asociación Educadores de Enseñanza Media, Técnica y Superior.
- CEO - Centro del Educadores del Oeste. Pehuajó.
- UEM - Unión de Educadores de Merlo, Marcos Paz y Las Heras.
- DASEBA - Docentes agremiados del Sudeste de Buenos Aires.
- AEB - Asociación Educadores de Berazategui.
- ATER - Asociación de Trabajadores de la Educación de Ramallo.
- UES - Unión de Educadores de Salto.
- ATEP - Asociación de Trabajadores de la Educación de Carmen de Patagones.
- UEE - Unión de Educadores de Esteban Echeverría.
- UDABA - Unión Docentes Argentinos de la Provincia de Buenos Aires.
- ADP - Asociación Docentes de Pilar.
- UDEQ - Unión de Educadores de Quilmes.
- UEM - Unión de Educadores de Moreno.
- ATEAB - Asociación de Trabajadores de la Educación de Almirante Brown.
- ATENBA - Asociación de Trabajadores de la Educación Norte Pcia de Buenos Aires.

¿Cuál fue el significado de esta unificación?

En primer lugar, como se afirmaba en una publicación que recogía lo ocurrido durante el congreso, la presencia de un sindicato unificado comenzaba a cambiar la relación con el Estado provincial, pues "durante 14 años los docentes provinciales supimos qué significaba no contar con la suficiente fuerza para imponer nuestros legítimos reclamos" a lo que agregaba que "los distintos Gobiernos sacaron provecho de la desunión y buscaron ahondar las diferencias, sabiendo que era mejor "dialogar" con muchas organizaciones débiles y no enfrentarse a un SINDICATO FUERTE".¹

Por otra parte, la unificación en la provincia significó un cambio sustancial en la correlación de fuerzas en CTERA entre las dos corrientes principales de política gremial. Pues con esa misma unificación se afirmaba dentro de la CTERA la postura político sindical que apostaba a la creación de sindicatos unificados provinciales. Por ello en el congreso se produjeron tan agudos debates sobre este tema.

A partir de este momento se iniciaba la etapa de consolidación inicial, de comenzar a diseñar e implementar políticas desde el sindicato.

A los pocos días, la conducción del nuevo sindicato fue recibida, en la CGT, por Saúl Ubaldini, quien se solidarizó con los reclamos docentes. Tanto el encuentro como el respaldo del titular de la CGT, permitía ver el sentido que tenía la unificación para los sectores que la habían impulsado: avanzar en el camino de la unidad con el conjunto de los trabajadores.

¹ Síntesis del Congreso Constitutivo de Mar del Plata. 30-31 de agosto de 1986. SUTEBA.